

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía local Teusaquillo - Planeación.  
 FECHA: 9 de febrero de 2023 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial):  
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Presupuestos Participativos 2023- Contructores Locales  
 HORA DE INICIO: 3:15 pm. HORA DE FINALIZACIÓN: 4:30 pm.  
 ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROFESIONAL	LIBRE NÚMERO				
Carolina Vargas Rodríguez		X						X	FDLT	carolina.vargasr@teusaquillo.gov.co	3029002316	
DIANA ESCOBAR CARRAS			X					X	FDLT Promotora	tiliana.escobar@teusaquillo.gov.co	3029002316	
George H. Gomez			X					X	Promotora	georgeh.gomez@teusaquillo.gov.co	3029002316	
Jonathan Barrios			X					X	FDLT	jonathan.barrios@teusaquillo.gov.co	3029002316	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

**Orden del día**

1. Bienvenida
2. Aclaración de metas
3. Explicación anexo técnico
4. Aclaración dudas PNUD
5. Compromisos
6. Elaboración de encuesta

**Desarrollo de la agenda.**

1. Se da la bienvenida a los participantes y se presenta orden del día.
2. Aclaración de metas

Título de la propuesta Feria artística, cultural y artesanal: Se inicia aclarando la modalidad para ejecutar la propuesta. Los promotores definen que se presentan como ejecutor. Se realizan aclaraciones frente al cumplimiento de metas, y se socializa asignación presupuestal.

3. Explicación anexo técnico

Se realiza socialización del documento anexo técnico donde se explica cada uno de los puntos para desarrollar y definición del proyecto de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas:

1. Ficha de identificación del proyecto
2. Objetivo general
3. Objetivos Específicos
4. Población y enlace
5. Actividades propuestas y plan de trabajo
6. Plan de trabajo
7. Productos y medios de verificación.
8. Detalles presupuestales.
9. Estudios de mercado.

4. Aclaración dudas PNUD.

Se socializa proceso para ejecución con el PNUD, se explican los requerimientos de las organizaciones las cuales deben ser sin ánimo de lucro. se aclaran como proyectar los tramos para tramitar eventuales pagos para la ejecución y se explica Proceso de formalización de las organizaciones con el PNUD.



## 5. Compromisos

- Presentación de anexo técnico por parte de los promotores hasta lunes 13 de febrero de 2023.
- Presentación de estudio de mercado por parte de los promotores hasta lunes 13 de febrero de 2023.
- Revisión de documentos enviados por la organización por parte del FDLT.
- Constate retroalimentación por las partes en la elaboración de anexos técnicos y estudio de mercado.

## 6. Encuesta

Se realiza encuesta a los promotores de constructores Locales.

Se da finalizada la reunión siendo las 4:30pm con los compromisos adquiridos.